

Guayaquil, 03 de Marzo de 2.015

Señora
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
AGRÍCOLA TANTOR S.A.
Ciudad.

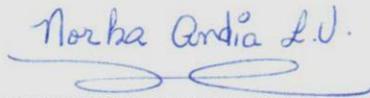
De conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, la presente cesión y transferencia de **UN MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y OCHO (1.348)** acciones ordinarias y nominativas de Cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 0.04) cada una, correspondientes al Capital Social de la Compañía de su representación, contenida en el título que le acompañamos para su anulación correspondiente, de acuerdo al detalle siguiente:

TÍTULO ACCIONES NUMERADAS VALOR NOMINAL CESIONARIA				
02	1.348	3.147 a 4.494	US \$ 53.92	Cecilia Alexandra Andía León V.

La Cedente no se reserva los derechos inherentes a las acciones materia de la transferencia.

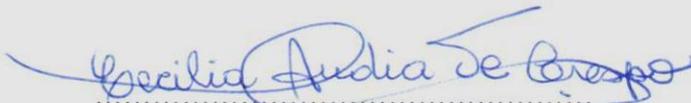
Suscribe también la presente, la cesionaria antes nombrada para los fines y efectos de ley.

CEDENTE



.....
NORKA SONNIA ANDÍA LEÓN VELARDE
CÉD. CIUD. N° 0900903428

CESIONARIA



.....
CECILIA ALEXANDRA ANDÍA LEÓN VELARDE
CÉD. CIUD. N° 090072916-1

RAZÓN : He tomado nota del contenido de la presente cesión y transferencia de UN MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y OCHO (1.348) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una, a favor de la cesionaria y conforme a su petición, se ha efectuado la inscripción respectiva en el Libro de Acciones y Accionistas, en esta fecha.

Guayaquil, 03 de Marzo de 2.015



.....
CECILIA ALEXANDRA ANDÍA LEÓN VELARDE
PRESIDENTA ADMINISTRATIVA (RL)